



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
10 de noviembre de 2000  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 8 de noviembre de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Uganda ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitir con la presente una declaración del Honorable Eriya Kategaya, Primer Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Uganda, sobre las conversaciones que mantuvo con los Ministros de Relaciones Exteriores de Egipto, la Jamaririya Árabe Libia y el Sudán el 26 y el 27 de septiembre de 2000 en Kampala (véase el anexo).

Le agradecería que distribuyera la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Prof. Semakula **Kiwanuka**  
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario  
Representante Permanente de Uganda ante las Naciones Unidas

**Anexo a la carta de fecha 8 de noviembre de 2000 dirigida al  
Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante  
Permanente de Uganda ante las Naciones Unidas**

**Declaración del Honorable Primer Viceprimer Ministro y Ministro  
de Relaciones Exteriores de la República de Uganda para  
examinar las relaciones entre Uganda y el Sudán**

1. Por invitación del Honorable Eriya Kategaya, Primer Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Uganda, el Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, Dr. Amre Moussa, el Ministro de la Unidad Africana de la Jamahiriya Árabe Libia, Dr. Ali Triki, el Ministro de Relaciones Exteriores del Sudán, Dr. Mustafa Osman Ismail, y su anfitrión se reunieron en Kampala el 26 y el 27 de septiembre de 2000 para examinar las relaciones entre Uganda y el Sudán. Cada Ministro estuvo acompañado por colegas de su Ministerio y altos funcionarios del Gobierno. También estuvieron presentes un representante del Centro Carter, el Sr. Thomas K. Crick, y observadores que representaban al Gobierno del Canadá, al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).
2. Los dos Gobiernos reiteraron su compromiso de abstenerse de la injerencia en los asuntos internos del otro país y de abstenerse de hacer nada que socavara la seguridad y la estabilidad del otro.
3. Los Ministros convinieron en que los Gobiernos de Egipto, la Jamahiriya Árabe Libia y Uganda, en colaboración con el Centro Carter, el Canadá, el UNICEF y el ACNUR, establecerían un mecanismo para la búsqueda y la repatriación de todos los niños secuestrados.
4. En la reunión se subrayó la importancia de garantizar que el comercio entre los dos países continuara sin trabas.

---